

Compendio de Normas del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales

/ LIBRO IX. SISTEMAS DE INFORMACIÓN. INFORMES Y REPORTES / TÍTULO I. Sistema Nacional de Información de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISESAT) / F. Capacitación. Sistema de Capacitación / 14. Envío en régimen

14. Envío en régimen

A partir del 3 de septiembre de 2018, entrará en régimen del sistema CAPACITACION SISESAT, por lo cual los e-doc deberán ser remitidos a la Superintendencia de Seguridad Social, en el plazo de un mes, contado desde la fecha de término de la capacitación.
